

AÑO:	2026
-------------	-------------

1- DATOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE	TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADA - NIVEL I
---------------	---

Código	208
---------------	------------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	☒
Optativa	☐

Nivel (Marque con una X)

Grado	☒
Post-Grado	☐

Área curricular a la que pertenece	ÁREA ESPECÍFICA
---	------------------------

Departamento	TRABAJO SOCIAL
---------------------	-----------------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
------------------	---------------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	SEGUNDO¹
---	----------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	288 HS
Semanal	9 HS

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
	6	3

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
60	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	1	8		6	3

2- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

¹ Si bien la asignatura está ubicada formalmente en el segundo año del plan de estudios, la misma tiene obligaciones académicas con estudiantes de tercer y cuarto año, en función del carácter integrado que posee.

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1	Dante Jeremías BOGA ²	Lic. en Servicio Social- Mg. en Políticas Sociales. – Doctorando en Ciencias Sociales
2	Analía Catalina CARUSSO ³	Lic. en Servicio Social.- Doctoranda en Trabajo Social
3	María Rocío BELMARTINO ⁴	Lic. en Servicio Social.- Maestranda en Políticas Sociales
4	Victoria MARTINUCCI	Lic. en Servicio Social.
5	Josefina GUTIERREZ ⁵	Lic. en Trabajo Social- Maestranda en Políticas Sociales
6	Victoria CAPORRELLA	Estudiante avanzada de trabajo social
7	Víctor CAREDDU	Estudiante avanzado de trabajo social

². Codirector del **Grupo de Investigación Protección social, políticas públicas y desarrollo**” OCA 323/17

³ Grupo de Investigación **“Protección Social, políticas públicas y Desarrollo”** OCA 323/17

⁴ Instituto del Hábitat y del ambiente, IHAM (OCS 451/13) Grupo de **Estudios ambientales urbanos y periurbanos**, GEAUP.

⁵ Asignación de función en el marco de la beca de Investigación Tipo Beca A. OCS 772/25.

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
8	Daiana SILVERO	Estudiante avanzada de trabajo social
9	Débora GAMBOA	Lic. en Trabajo Social

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A 2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1			X							X		X			10	20	10		
2					X					X			X		10	20	10		
3					X					X			X		10	20	10		
4					X									Sup	10	10			
5								X			X		X		10	10			
6						X					X				10	10			
7							X				X		X		10	10			
8							X				X		X		10	10			

							X				X		X		10	10			
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	---	--	----	----	--	--	--

3. HORARIOS DE CURSADA:

La cursada de la asignatura se realizará en los espacios áulicos los **días miércoles de 08 a 11 y de 17.00 a 20.00 hs.**

Asimismo, se continuará utilizando el recurso del aula dispuesta en el campus virtual de la Facultad, principalmente de manera asincrónica. En ese espacio se van a compartir actividades, bibliografía específica o ampliatoria, foros, debates, charlas, proyectos, por nivel y/o inter nivel académico, etc. La asignatura contará con un drive (disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1jXcGR7rqhzq_oYD4Laka4lY8paz18LC?usp=drive_link) donde se pueda acceder a toda la bibliografía tanto obligatoria como complementaria, además del programa, las actividades y eventuales consignas de trabajos.

4. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

4.1. Justificación

El Taller de Práctica Integrada Nivel I es parte de las prácticas de formación profesional en Trabajo Social. Esta materia no funciona de manera aislada, sino que están inscriptas en un plan de estudio que fue modificado en el año 2019 de acuerdo con la OCS 856/2019. El mismo tuvo cambios fundamentalmente ligados a un incremento de las horas de cursada de las/os estudiantes a partir de la incorporación de cuatro responsabilidades académicas, cambios de denominación de asignaturas y la adecuación a la ley federal de trabajo; con el trazado de un perfil profesional consistente con ella.

El plan de estudios específica en una nota al pie cómo tienen que funcionar estos talleres. “Los Talleres de Práctica Nivel I, Nivel II y Nivel III **funcionan de manera integrada en tres proyectos paralelos** con centros de práctica en diversos territorios del Partido de General Pueyrredón

y distintas problemáticas sociales, propiciando el trabajo en equipo entre estudiantes de segundo, tercer y cuarto año (con expectativas de logro diferenciadas) y favoreciendo el aprendizaje entre pares, pero siendo evaluados por año de acuerdo a los contenidos mínimos debajo desarrollados.” (OCS 856/2019: 4, el subrayado es nuestro). Esta idea está escasamente operacionalizada; si bien se han hecho esfuerzos para robustecer los arreglos institucionales necesarios, estas acciones aún no se han consolidado

En nuestra propuesta pretendemos llevar adelante **dos procesos concomitantes e interconectados**: a) la construcción de proyectos en diferentes configuraciones del espacio social (Bourdieu, 1998)⁶ y, b) la consolidación de herramientas teórico-metodológicas indispensables para la intervención profesional⁷.

El Taller de Práctica Integrada Nivel I - PARQUES (TPI NI-PARQUES), forma parte del Área Específica de la carrera, integrada –como hemos mencionado- por estudiantes de segundo, tercero y cuarto año, quienes **desarrollarán su trayectoria de prácticas de formación profesional**. La complejidad particular que implica pedagógicamente contar con estudiantes que cursan tres niveles diferentes, plantea un desafío a los equipos cátedra. El mismo se pretende gestionar teniendo en cuenta los siguientes elementos.

1. **Trayectorias diferenciadas**: Diseñar objetivos de logro claros para cada nivel, permitiendo que las expectativas sean coherentes con las etapas formativas.

⁶ El autor concibe esta noción como un **campo relacional**. Es decir, que no se trata de un ámbito físico y este aspecto configura un sustrato necesario mas no suficiente para caracterizar ese campo. En el campo relacional los individuos, grupos, instituciones ocupan posiciones diferenciadas según la cantidad y el tipo de capital que poseen. Esta idea se diferencia de enfoques que consideran a las clases sociales como categorías fijas o simplemente económicas. Por lo tanto, las posiciones sociales se distribuyen en función de los diferentes capitales: las prácticas culturales, los estilos de vida y las preferencias están ligados a las posiciones en el espacio social. Por otra parte, es relevante señalar que la posición en el espacio social configura el **habitus**, es decir, el conjunto de disposiciones incorporadas que guían las prácticas y percepciones de los individuos. Así, el espacio social no solo estructura relaciones objetivas, sino que también influye en la manera en que las personas perciben el mundo y actúan en él. Para una ampliación del tema sugerimos BOURDIEU. P. (1998): La distinción. Criterios y bases sociales del gusto, Taurus, Buenos Aires.

⁷ Este tema será desarrollado pormenorizadamente en los apartados correspondientes: objetivos y contenidos mínimos.

2. **Problematización y consensos:** Construir un espacio de reflexión crítica sobre las modalidades de trabajo y la toma de decisiones colectivas.
3. **Construcción colectiva del conocimiento:** Promover la selección colaborativa de temáticas y bibliografía que enriquezcan los debates y fortalezcan el aprendizaje entre pares.
4. **Lectura crítica y debate:** Fomentar la capacidad de relacionar conceptos teóricos con la experiencia práctica, impulsando la reflexión y el análisis.
5. **Espacios permanentes de análisis:** Consolidar instancias regulares para discutir y evaluar las prácticas en curso, promoviendo aprendizajes significativos.

En síntesis, la propuesta pedagógica del TPI busca consolidar formación integral y crítica que prepare a los/as futuros/as profesionales para enfrentar los desafíos del contexto social actual.

4.2. **Objetivos de la asignatura.**

1. Propiciar un espacio de debate y reflexión teórico-práctica sobre los procesos de intervención del Trabajo social a partir de los elementos empíricos presentes en las prácticas de formación profesional.
2. Promover prácticas reflexivas sobre los principales aspectos de la intervención profesional, según el nivel académico de cada grupo de estudiantes -2º, 3º y 4º año-.
3. Establecer los aspectos centrales del proceso metodológico en Trabajo Social.
4. Favorecer un espacio de reflexión crítica para los/as estudiantes de segundo, tercero y cuarto año sobre los instrumentos presentes en el quehacer del Trabajo Social.

5. Producir registros escritos que articulen la teoría y la práctica profesional, según los niveles académicos de los/as estudiantes
6. Proponer espacios de presentación y debate teórico-práctico que articulen lecturas sobre conceptos clave como los aparatos de captura, los territorios y los agenciamientos, aplicados a la intervención en Trabajo Social⁸.

4.3. **Propósitos de logro por nivel académico**

4.3.1. Segundo año.

Que les estudiantes puedan:

1. Incorporarse a los procesos que se están llevando adelante por parte de los equipos existentes -3° y 4° año- en función de aspectos motivacionales principalmente.
2. Reconocer los elementos teóricos que organizan la construcción de los problemas sociales y los procesos de intervención profesional.
3. Fortalecer su capacidad de análisis de los problemas, las alternativas y los procesos de toma de decisión.
4. Conocer las diferentes modalidades de planificación desde el punto de vista formal y operativo.
5. Conocer las herramientas teóricas acerca del ciclo de elaboración, formulación y monitoreo de proyectos sociales.
6. Proporcionar elementos teóricos y metodológicos para llevar adelante el registro estricto de las prácticas de formación profesional: la crónica como herramientas de objetivación de la intervención.

⁸ Esto lo trabajaremos desde la construcción teórica de Gilles Deleuze y Félix Guatari (Deleuze y Guatari, 2010).

4.3.2. Tercer año

Que les estudiantes puedan:

1. Reconocer las modalidades de entrevista que se desarrollan en la intervención profesional.
2. Vincular los aspectos macro sociales con los elementos micro sociales a partir del análisis teórico.
3. Generar un acercamiento crítico a los procesos de intervención realmente existentes.
4. Fortalecer el discurso oral y escrito a través de la práctica comunicativa de los procesos que han llevado adelante, a los fines de hacer comprensible el trabajo desarrollado para les estudiantes ingresantes.

4.3.3. Cuarto año

Que les estudiantes puedan:

1. Contar con las herramientas centrales que permiten la elaboración de un informe social.
2. Operacionalizar en la práctica la noción de diagnóstico social desde una mirada reflexiva y crítica
3. Participar de los debates disciplinares a partir de una permanente vigilancia epistemológica.
4. Realizar un acercamiento a los espacios de inserción socio-ocupacional del Trabajo Social
5. Producir informes de cierre de proceso que contengan dimensiones de análisis de los logros alcanzados y una prospectiva de los proyectos a desarrollar los siguientes.

5. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

5.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

El Taller de Práctica Integrada Nivel I se constituye como un espacio de formación donde el **eje vertebrador es la superación de la escisión entre teoría y práctica**. Esto supone problematizar la manera que estamos pensando esta relación, lo cual implica no ya buscar maneras más ingeniosas de *articularlas* como se sugiere en varias notas académicas. No se trata de recuperar, construir, instalar o contrabandear, categorías teóricas que otorgan una mirada complaciente de la realidad o bien pretender representarla. Tampoco de contar con una teoría más sólida y más sofisticada para que sea *aplicada*. Sostenemos que es clave cuestionarnos estas fórmulas. Sostiene Deleuze en un diálogo con Foucault (2000) que "...la práctica es un conjunto de relevos de un punto teórico a otro punto teórico, y la teoría, un relevo de una práctica a otra" (2000: 8). Se tratará de no buscar totalizaciones, como argumenta Foucault (1988) en su prólogo del Anti-Edipo de Deleuze y Guattari; ni buscar en las lecturas referencias teóricas que iluminen una realidad o fortalezcan posiciones pretéritas. En suma, asumimos un programa asuma un compromiso práctico con el trabajo teórico y compromiso teórico con el trabajo práctico. Multiplicidades que se relevan y que se interconectan a partir de *agenciamientos maquínicos*.⁹

Esta mirada nos invita a alejarnos de fórmulas simplificadoras que buscan aplicar teorías sólidas sobre la realidad, para pasar a una lógica de relevos donde la práctica impulsa nuevos puntos teóricos y la teoría funciona como un relevo de una práctica a otra. En este sentido, recuperamos

⁹ Hemos discutido recientemente algunos de estos aspectos en **Boga (2025)**: "Fetichización y derechos: de la reivindicación simbólica a la escasez material". Publicado en ConCienciaSocial. Revista Digital de Trabajo Social. Vol. 9 Núm. 17 (2025). Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/50509>

la figura del cyborg de Donna Haraway para problematizar las fronteras políticas entre lo natural y lo artificial, lo orgánico y lo maquínico, desafiando los límites de los territorios de producción e imaginación en el Trabajo Social.

La propuesta académica recorre la formación profesional atendiendo a las necesidades del colectivo y las demandas estudiantiles, estructurándose en una primera unidad transversal (Unidad I) que sienta las bases conceptuales. A partir de allí, **el programa se despliega según los niveles** académicos: el **segundo** año se centra en la **planificación y formulación de proyectos sociales** (Unidad II); el **tercer** año profundiza en la **entrevista y el registro** (Unidad III); y el **cuarto** año se orienta hacia el **diagnóstico y los informes sociales** (Unidad IV) En todas estas instancias, la noción de análisis de prácticas (Karsz, 2019) resulta central para vincular las dimensiones analíticas presentes en las prácticas de formación profesional, evitando que funcionen como estamentos separados. Asimismo, se incorporan de manera transversal nociones como territorio, agenciamiento, líneas de fuga y aparatos de captura, herramientas que permiten cuestionar cómo el Estado y las instituciones del capitalismo del siglo XXI impactan en la vida cotidiana y en los sectores más desprotegidos. Este año agregaremos dimensiones transversales novedosas que tienen que ver con los cambios que la digitalización produce en las formas de gobierno (Grandinetti et al, 2023). En esta dirección, debatiremos el concepto de gubernamentalidad algorítmica (Rouvroy y Berns, 2016) para dar cuenta de una forma específica de racionalidad que opera a través de la modulación continua de comportamientos.¹⁰

¹⁰ En un trabajo aún no publicado hemos abordado estas ideas a partir del caso del trabajo social. En él pretendimos una caracterización de lo que entendemos configura una nueva forma producción del medio geológico (Costa, 2025), una nueva forma del capitalismo (Varoufakis, 2024; Durand, 2025; Morozov, 2025), de una nueva forma de gobierno (Rouvroy y Berns, 2016), para establecer que el quehacer profesional del trabajo social (y de cualquier categoría profesional) no puede ser pensado por fuera de estas condiciones. Partimos de la idea que estas tres novedades demandan un replanteamiento profundo de la profesión. De hecho, interpretamos siguiendo a Roig (2025) que este este escenario el trabajo social aparece crecientemente *desencajado*. Nos preguntamos: ¿Puede seriamente el Trabajo Social seguir reclamando viejas consignas de defensa o de promoción de derechos? ¿Puede el Trabajo Social mirar para otra parte como si aún viviera un mundo analógico? No se trata de pensar las condiciones de trabajo que originan estos procesos, eso es de un narcisismo y endogenismo poco tolerable. Se trata de pensar cómo cambiaron las condiciones en las que se ejerce la profesión en clave de este *residuo fordista en el entorno algorítmico* que requiere una reformulación.

Este recorrido se completa con un análisis profundo de las condiciones de ejercicio profesional, abordando de forma maquiánica la dinámica de las condiciones de trabajo. El proceso implica también un ejercicio de definición contingente sobre qué es el Trabajo Social y qué es la intervención, asumiendo que estas aproximaciones tienen un carácter provisional y procesual. Finalmente, la asignatura propone un debate plural y no dogmático sobre las matrices teóricas que conviven actualmente en Argentina, promoviendo un compromiso teórico con el trabajo práctico que sea capaz de diseñar respuestas críticas a los problemas de nuestra época. Este enfoque integral busca que los estudiantes no busquen totalizaciones ni lecturas que meramente iluminen una realidad pretérita, sino que construyan una posición académica y profesional que sostenga un compromiso constante con la transformación social.

5.2. DESARROLLO ANALÍTICO DE LOS CONTENIDOS.

Como ya hemos detallado, la asignatura tiene elementos transversales, es decir que corresponde a todos los años, y elementos específicos, que corresponde a algunos de los años en particular. En efecto, cuenta con objetivos que son generales y objetivos que son particulares para cada año. Esto supone la articulación de instrumentos e intervenciones particulares.

A los efectos del trabajo áulico vamos a desarrollar una unidad que resulta transversal a los tres años y unidades que concomitantemente se desarrollarán para cada uno de los años.

A continuación, vamos a desarrollar cada uno de ellos. La unidad I corresponde a los aspectos transversales, la Unidad II corresponde a segundo año, la Unidad III a tercer año y la Unidad IV a cuarto año.

UNIDAD I : PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INTERVENCIÓN. CONCEPTOS CENTRALES Y PERSPECTIVAS¹¹.

¹¹ Transversal, corresponde a todos años y lo trabajaremos de manera simultánea.

Formación profesional en trabajo social, aspectos centrales de la construcción disciplinar. El encuadre de la práctica: alcances conceptuales y contextuales. La práctica profesional. Niveles de intervención, canales de inserción y objetos de intervención. Su diferenciación y comprensión. Epistemología y trabajo social: una recuperación de la noción de vigilancia epistemológica. Campo profesional. Espacio social: campo y habitus. Especificidad en trabajo social: debates. Orígenes del trabajo social: lecturas y perspectivas. Marco regulatorio: leyes nacionales y provinciales. Ideología como principio subyacente de la práctica profesional. Ideología, hegemonía y Trabajo Social. Trabajo Social como dispositivo. Ética y cuidado de sí (sujeto, poder, parresia, autonomía creativa). Agenciamiento, aparatos de captura, línea de fuga y territorio. El concepto de mediación. Instrumentos y fundamentos del trabajo social.

UNIDAD II : PLANIFICACIÓN, PROBLEMAS SOCIALES Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.¹²

Planificación aplicada a los procesos de intervención profesional. Programas sociales y ciudadanía. Políticas públicas, políticas sociales, programas sociales, proyectos sociales. Problemas sociales. Gestión de la política social. Institucionalidad de la política social. Planificación desde una mirada crítica. La construcción de objetivos y la reflexión ética. Límites de la intervención. Cuestión social y trabajo social: conceptualizaciones y perspectivas.

UNIDAD III: ENTREVISTA Y REGISTRO EN TRABAJO SOCIAL¹³

La entrevista como elemento táctico operativo en la intervención profesional. La Entrevista: Bases conceptuales y diferentes tipos de entrevista. Ética y entrevista (código de ética). Intencionalidad, objetivos y plan/plano de consistencia. Funciones de la entrevista. Momentos de la entrevista. Planificación y momentos previos. Entrevista domiciliaria, entrevista en sede, entrevista familiar o grupal. Una problematización sobre los recursos

¹² Corresponde al SEGUNDO AÑO.

¹³ Corresponde al TERCER AÑO.

para la entrevista y performatividad de los instrumentos: guion, guía, fichas, planillas. El registro: modalidades, interlocutores y finalidades. Notas de campo: alcances, límites y precauciones. La crónica en general y la crónica en trabajo social. Organizar la información: lo relevante, lo accesorio y el proceso de inteligibilidad. Narrativas e Interpretación de relatos.

UNIDAD IV: DIAGNÓSTICO E INFORME SOCIAL¹⁴

Diagnóstico social y proceso de conocimiento. Comprensión de la realidad social: fuentes, acciones, métodos. Acción social y estructura social. La investigación diagnóstica. La definición del problema. Ejes del proceso de investigación diagnóstica. Dualidad de la estructura. Construcción del informe social. El informe como género discursivo. Tipos de informe.

6. BIBLIOGRAFÍA.

UNIDAD I: PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INTERVENCIÓN. CONCEPTOS CENTRALES Y PERSPECTIVAS

Bibliografía Obligatoria

1. AGAMBEN, G. (2014): ¿Qué es un dispositivo? Adriana Hidalgo Editoria, CABA. Pp. 7-26
2. ARIAS, A. (2020): "El problema del triángulo. Trabajo Social e instituciones en una propuesta del CELATS" en Escenarios Revista de trabajo social y ciencias sociales. ISSN: 2683-7684 · AÑO 20 · N° 31 · ABRIL 2020

¹⁴ Corresponde al CUARTO AÑO.

3. BOURDIEU, P. (1998): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Buenos Aires. Pp. 97-122 El espacio social y sus transformaciones.
4. CAZZANIGA, S. (2015): "Trabajo social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas" Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 5. N° 9. Buenos Aires.
5. Código de Ética. (2025) Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Aprobado por la Asamblea Anual Ordinaria del 12 de julio de 2025. <https://catspba.org.ar/>
6. FOUCAULT, M. (2001): *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica. Clase del 06 de enero de 1982 Primera hora. Pp. 15-38 y Clase del 17 de marzo de 1982 Pp. 415-429
7. GUATTARI, F. (24 de julio de 2012). Para acabar con la masacre al cuerpo. Artillería Inmanente. <https://artilleriainmanente.noblogs.org/?p=53>
1. HEALY, K. (2001): Trabajo social: Perspectivas contemporáneas, EDICIONES MORATA, Madrid. Capítulos seleccionados.
2. Ley Provincial N° 10.751. Colegio de asistentes sociales o trabajadores sociales de la provincia de BS. AS.
3. Ley Nacional N° 27.072/14. Ley Federal del Trabajo Social.
4. KARSZ, S. (2023): ¿Qué es una intervención social? En Intervención Revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, Chile.
5. KARSZ, S. (2006): "Pero ¿Qué es el Trabajo Social?. La investigación en Trabajo Social. Volumen V, Publicaciones post Jornadas. Paraná, Facultad de Trabajo Social-UNER, 2006, pp. 9-28

6. KARSZ, S. (2019): “Análisis de prácticas y desafíos” en Fink, T. y Mamblona, C. (2019): *Ética y Trabajo Social : reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención / Alejandro Casas ... [et al.] ; compilado por Mamblona Carolina.*- 1a ed . 1a reimp. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2019. Pág. 150-177.
7. OLIVA, A. (2006): “Antecedentes del Trabajo Social en Argentina: asistencia y educación sanitaria”. Trabajo Social No. 8, (2006) páginas 73-86 © Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
8. PAROLA, R.N. (2020). Problematicando las prácticas preprofesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, (29), 73-92. doi: 10.25100/prts.v0i29.8714.
9. Rozas Pagaza, M., & Gabrinetti, M. (Coords.). (2016). El trabajo social en diferentes campos de intervención profesional. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://doi.org/10.35537/10915/55490>. Capítulos seleccionados.
10. ROZAS PAGAZA, M. (1998): *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
11. SOBRAL STÜBER, F. (2022): “Trabajo Social y cuidado: reflexiones sobre las condiciones laborales de lxs trabajadorxs sociales” en Escenarios, Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales; núm. 35, ISSN: 2683-7684, Buenos Aires.
12. VIDAL MOLINA, P (2017): Las caras del trabajo social en el mundo. Per(e)sistencias bajo el capitalismo tardío / Coordinadora: Paula Vidal Molina. – – Santiago : RIL editores, 2017. Capítulos seleccionados.

Bibliografía Ampliatoria.

- AQUIN, N.; CUSTO, E.; LUCERO, Y. (2006) “La construcción y conquista de la autonomía de los Trabajadores sociales” reflexiones en torno a la práctica Profesional desde el espacio laboral de las ONGS.” I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico. Universidad Nacional de Córdoba.

- DELEUZE, G. y GUATARI, F. (2010): Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia. Pre-textos, Valencia. Pp. 155-171 ¿Cómo hacerse de un cuerpo sin órganos?. Pp. 09-32 "Rizoma" y Pp. 317-353 "1837: Del ritornelo" y Pp. 433-477 "7000 a. JC Aparato de captura."
- FOUCAULT, M. (2008): Tecnologías del yo y otros textos afines. Paidós. Pp. 45-86
- FOUCAULT, M. (1988) "Una introducción a la vida no fascista." Disponible en https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewidnsbcwJmEAXVeq5UCHe_YCIYQFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fcore.ac.uk%2Fdownload%2Fpdf%2F234156675.pdf&usg=AOvVaw2foD53axDIRitAHAWnVJ5l&opi=89978449
- HERRERO, M. (2018): "Políticas de la hospitalidad en el pensamiento de Jacques Derrida". Revista de Estudios Políticos, 180, 77-103
- GUTIERREZ, A. (2002): Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu. Freira editor. Buenos Aires.
- GONZÁLEZ SAIBENE, A. (1996): "La lectura epistemológica del Trabajo Social" Revista temas y debates, Año 1, N° 1, Julio/diciembre 2006, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- MONTAÑO, C (2000): La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cap I, pág. 7-55; Cap. II, pág. 107-146
- NETTO, J. (1995). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Sao Paulo, Cortez.
- MOLINA, L. (2010): "Trabajo Social: el viejo debate disciplina o profesión y las implicancias en la construcción de la autonomía profesional". VIII Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social. Costa Rica-2010.
- OLIVA, A. (2020): Trabajo Social y condiciones laborales : características generales de los Espacios Ocupacionales en la Provincia de Buenos Aires / Andrea Antonia Oliva... [et al.].- 1a ed . - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2020.
- SEGATO, R. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños. Online. Introducción pág 15-33 y cap. 3 pág. 91-109

UNIDAD II : PLANIFICACIÓN, PROBLEMAS SOCIALES Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.

Bibliografía Obligatoria

1. CHIARA, M. y Di VIRGILIO, M (2017): “Conceptualizando la gestión social” en CHIARA, M. y Di VIRGILIO, M (2017): *Gestión de la política social : conceptos y herramientas* - 1a ed . - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017
2. FERNÁNDEZ ARROYO, N. y SCHEJTMAN, L. (2012): *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales* / Nicolás Fernández Arroyo y. - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación CIPPEC.
3. LORENC VALCARCE, F. (2005): “La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre sociedad y política”. *Nómaditas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. 12 (2005.2). Universidad Complutense.
4. MATUS, C. (2007) *Adiós, Señor Presidente*. Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones UNLa. Lanús. Cap. 1 y Cap. 3 Pp. 7-44 y 131-164
5. ROZAS PAGAÑA, M. (1998): *Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención del Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
6. SPINELLI, H. (2016): “Volver a pensar en salud: programas y territorios”. *Salud Colectiva* | Universidad Nacional de Lanús | ISSN 1669-2381 | EISSN 1851-8265 | doi: 10.18294/sc.2016.976

Bibliografía ampliatoria

- ARCIDIÁCONO, P. (2012): *La política del mientras tanto: programas sociales después de la crisis 2001-2002*. 1a ed. - Buenos Aires: Biblos, 2012.

- DANANI, C. (2017): "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización" En CHIARA, M. y Di VIRGILIO, M (2017): *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* - 1a ed . - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2017. Pp. 25-53
- BOGA, D. (2021): *Políticas sociales y delito juvenil: alcances y límites del capital humano* / Dante Jeremías Boga. - 1a ed. - Mar del Plata: EUDEM, 2021. ISBN 978-987-8410-35. Prólogo e Introducción, pág. 19-33 y cap. 3 y 4, pág 83-135
- DUBET, F. (2002): El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Gesida Editorial, Barcelona. Pág. 29-97 y 263-304
- POY, S.; SALVIA, A.; TUÑÓN, I. (2021). Evaluación de impacto del Programa Tarjeta ALIMENTAR. Efectos directos e indirectos en la inseguridad alimentaria, consumos alimentarios y no alimentarios. Documento de investigación. Barómetro de la Deuda Social Argentina. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2021.
- OSZLAK, O; O'DONNELL, G (2007) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación." En Acuña, Carlos (Ed.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado.

UNIDAD III: ENTREVISTA Y REGISTRO EN TRABAJO SOCIAL

Bibliografía Obligatoria

1. BÓRTOLI, P. V., & FARÍAS, A. (2025). El "Registro de formación profesional" como género discursivo: Propuesta interdisciplinar para enseñar a escribir reflexivamente en Trabajo Social. *Voces desde el Trabajo Social*, 13 (1), 121-138. <https://doi.org/10.31919/voces.v13i1.335>
2. CARRASCO, L. y MARTÍNEZ REINA, M. 2019. La entrevista como estrategia: procesos de abordaje terapéutico desde el Trabajo Social. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 06 N° 02: 50-76.

1. CASTRO, S. (2015) “El registro en la intervención: Una reflexión epistemológica” . Sitio web: <http://www.trabajosocial.socialesuba.ar/contenidos/pdf>. Consulta 27/11/20
2. GUBER, R. (1991): *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento en el trabajo de campo* – Legasa, Buenos Aires. Cap X y XI. Pp 132-165
3. FUENTES, P. (2001): “Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social En: Escalada, M. et al (2001): *El Diagnóstico Social, Proceso de Conocimiento e Intervención Social*, Espacio Editorial.
4. MONETTA, L. (2016): “Reflexiones en torno a la entrevista en Trabajo Social como instancia de intervención”. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 04 N° 01: 91-101.
5. HERRERO, V.; CARRANZA, K. (2016). La entrevista en la intervención profesional desde los aportes de la investigación social cualitativa. Dos experiencias desde el ejercicio del Trabajo Social. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8473/ev.8473.pdf

Bibliografía ampliatoria.

- CARBALLEDA, A.; TRAVI, B. (2019): “Diálogos e interpelaciones entre la intervención y la investigación social. La entrevista como categoría puente”. Año 9 - Nro. 18 - Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” - Debates de cátedra
- MALLARDI, M. (2011): “La entrevista en trabajo social. Aproximaciones a un objeto polilógico” , en OLIVA, A.; MALLARDI, M. (2011) *Aportes táctico-operativos a los Procesos de intervención del Trabajo Social*; Colección Enseñanza, Editorial UNICEN, Tandil.

- TRAVI, B. (2006): *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Espacio editorial. Buenos Aires.

UNIDAD IV: DIAGNÓSTICO E INFORME SOCIAL

Bibliografía Obligatoria

1. ELICHIRIBEHETY, S (2012): "El Informe Social, un enunciado en la práctica discursiva del Trabajo Social" Documentos de Trabajo Social · nº51 · ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246
2. GIRIBUELA, W. y NIETO, F. (2010). *El informe social como género discursivo. Escritura e intervención profesional*. Espacio, Buenos Aires.
3. GALLEGO, D. (2015): "Informes sociales y sus disputas en el marco de la lucha de clases". En MALLARDI (comp.) (2015) *Procesos de intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Colección debates en Trabajo Social
4. ESCALADA, M.; FERNÁNDEZ SOTO, S. y FUENTES, M. (2001). *El diagnóstico social. Procesos de Conocimiento e Intervención Profesional*. Buenos Aires: Espacio

Bibliografía ampliatoria

- DELEUZE, G. y FOUCAULT, M. (2000): "Un diálogo sobre el poder" en FOUCAULT, M. (2000) *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza materiales, Madrid. Pág. 7-19

- GUERRA, Y. (2007): *Trabajo social : fundamentos y contemporaneidad* . - 4a ed 1a reimp. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2017.
- PONTES, R. (1993) "Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social". En: Borgianni, Guerra y Montañó (comp.) *Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, Sao Paulo.
- NETTO, J. (1995). *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Sao Paulo, Cortez.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Se trata de una asignatura que, como se ha mencionado, integra estudiantes de tres años diferentes. Por tanto, se requieren desarrollar actividades de integración teniendo en cuenta las diferentes trayectorias. Para ello, se llevarán adelante instancias integradas a partir de elementos dispositivos claros.

El proceso de práctica es guiado por los docentes a través de instancias de encuentros grupales áulicos y de campo, así como de carácter individual, atendiendo los requerimientos y orientando a los tres niveles de estudiantes. El taller es la modalidad pedagógica en la que se desarrollan las referentes grupales por sub-proyectos/ comisiones, por niveles académicos, inter nivel, inter sub-proyectos, entre otros.

En los talleres se estimula la reflexión crítica acerca de las experiencias y vivencias que se tienen en la práctica, analizando asimismo la continuidad de los procesos de intervención iniciados años anteriores y la identificación de las nuevas demandas. El taller refuerza varios aspectos del aprendizaje, tanto a nivel colectivo como individual, ya que en él se comparten, problematizan e indagan las experiencias. Los principios ordenadores son: la construcción de conocimiento que pretenda y busque la horizontalidad, el análisis crítico de la realidad en la que se interviene, el intercambio democrático y riguroso.

La instancia áulica también contará con un desarrollo temático transversal e independiente de las cuestiones que se desprenden de la práctica. Si bien la práctica es el insumo central desde donde se van a analizar estos elementos teóricos, la clave está en una propuesta de la cátedra de trabajo teórico y de elaboración de temas. Esto supone una posición que intenta darle centralidad a la teoría como aspecto indisociable de la práctica; por lo tanto, pretende ser una articulación con los procesos en curso. El carácter contingente que tiene cualquier proceso de intervención requiere de flexibilidad, por lo tanto, estos temas tendrán una primera aproximación general temática y luego se irán desarrollando de acuerdo a las vicisitudes coyunturales. Sin embargo, la propuesta radica en abordar las temáticas de manera diferenciada teniendo en cuenta los diferentes momentos académicos en los que están los estudiantes de cada año e integrada. Se van a plantear temas articuladores que se trabajarán en talleres diferenciados por año –como hemos expresado previamente de manera pormenorizada- para arribar a una instancia plenaria de trabajo sobre los temas. Para ello se brindarán lecturas generales (para todos los años) y específicas (para cada uno de los años).

A nivel territorial, actualmente son cuatro proyectos en los barrios: Las Heras, Santa Rosa de Lima y Bernardino Rivadavia. Hasta el año 2025 Las Heras contaba con un eje de trabajo, Santa Rosa de Lima con un eje y Bernardino Rivadavia con dos ejes. Cabe aclarar que esto se puede modificar según las propuestas estudiantiles, las problematizaciones de los procesos, la articulación con el territorio y sus demandas y posibilidades, etc. Este año la asignatura iniciará el funcionamiento en la doble banda horaria lo cual genera modificaciones significativas en los proyectos en curso y, al mismo tiempo, trabajar nuevas ideas bajo el formato de laboratorio. Este nuevo espacio experimental pretende constituir un dispositivo para el abordaje de la práctica desde la categoría de territorio textual.

En territorio, el trabajo se desarrolla en relación a proyectos que se generan a partir de problemáticas y demandas que surgen del proceso de construcción de problemas públicos (en tanto cuestiones socialmente problematizadas), el diagnóstico social y la operacionalización de procesos de intervención territorial. En el mismo, se va a privilegiar el acceso de fuentes primarias que favorezcan una dinámica que se capaz de integrar,

desde la perspectiva de la capacidad de agencia de cada actor-red¹⁵ (Latour, 2008) las nociones de participación, horizontalidad e integración territorial.

Les estudiantes tienen la posibilidad de una inserción gradual al territorio que se profundiza a lo largo de los tres años de práctica; así como el aprendizaje del trabajo en equipo, el sostenimiento de proyectos iniciados previamente a su incorporación.

Nivel áulico

- Plenario general y/o por nivel académico: de frecuencia mensual -aproximadamente-, 90 minutos, con el fin de efectuar desarrollos teóricos y conceptuales, en relación con las temáticas surgidas de la propia práctica.
- Seminarios temáticos sobre trabajo social y práctica profesional.
- Encuentros por sub-proyectos: esto tiene una frecuencia semanal en donde se trabajan los elementos que provienen de la práctica territorial. El encuentro es coordinado por un/a integrantes del equipo docente quien modera el orden de funcionamiento, resuelve aspectos dificultosos, propone interrogantes y facilita la integración conceptual. La propuesta también supone que les estudiantes más avanzados progresivamente puedan asumir estas funciones con el acompañamiento docente.

Nivel extra-áulico

- Se trata de encuentros individuales a los fines de acompañar en el proceso de la materia. Detectar dificultades, resolver cuestiones conceptuales, prácticas y operativas. Se trata de facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Encuentros grupales a demanda y programados con el objetivo de resolver urgencias o aspectos no planificados.

Nivel territorio

¹⁵ En esta perspectiva se considera actor-red a todas las entidades con capacidad de agencia en una cuestión: por tanto se condensa la agencia de los habitantes de un territorio, sus instituciones, sus organizaciones, sus prácticas cotidianas, su construcción simbólica, política y cultural. (Latour, 2008).

- Se trata de las actividades en los centros de práctica, en sede institucionales, en espacios de organizaciones sociales o de la sociedad civil; además de jornadas y actividades que están por fuera del espacio áulico. Todo esto estará contemplado en la carga horaria total que tiene la materia.

8. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES.

El objetivo es que los/as estudiantes aprehendan la totalidad de los contenidos al finalizar el cursado de los tres años de la asignatura. Naturalmente hay grados para su incorporación en vistas de los diferentes niveles que atraviesa cada año. Cada año tiene responsabilidades diferenciadas dentro del equipo de trabajo.

Luego de la presentación de los contenidos de la asignatura, de la bibliografía y del equipo de cátedra, en la primera clase del año, se realizará la incorporación de los estudiantes ingresantes de segundo año en cada eje. Se alternará la realización de trabajo por comisiones (centros de prácticas), plenarios (por nivel académico, inter niveles, por centro de práctica, inter centros de práctica) abordándose aquellos nudos temáticos que articulen reflexiones teóricas con la problematización de los componentes de los procesos de intervención.

Durante la primera parte del inicio del ciclo lectivo, dejaremos las pautas para la primera instancia de evaluación (escrito grupal por eje), cuyo contenido deberá dar cuenta de los Objetivos, problemáticas, instituciones, principales categorías teóricas en torno a la problemática y al trabajo social.

En el segundo cuatrimestre, se continuará trabajando con la misma modalidad y se realizará la segunda instancia de evaluación de carácter individual mediante la entrega de un ensayo dividido por temas específicos que constituyen las habilidades que pretendemos trabajar y consolidar en este proceso. Finalmente se cerrará el año con un informe grupal por eje que cerrará los elementos desplegados provisoriamente en el inicial.

Sobre la mitad del año y sobre el final del año se realizarán encuentros por eje de “análisis de prácticas”. En ellos, se trabajará a partir de la propuesta de Saúl Karsz (2023; 2021; 2020 2019) quien sostiene que esta modalidad se trata de una

“...mirada experta, obligatoriamente instruida y corregida por la experiencia, pero también apoyada, argumentada y verificada gracias a un trabajo teórico riguroso y tenaz. (...) **No es la sola experiencia lo que legitima el análisis de prácticas sino la experiencia reflexionada, pensada, puesta en perspectiva** —en una palabra—, **analizada**. En el análisis de prácticas, la experiencia se halla incluida en el círculo virtuoso del saber-acción, del saber en acto, del saber actuado y puesto en obra: del saber formalizado y de su efectucción concreta. Y se encuentra al mismo tiempo integrada en la acción inteligente, si llamamos así a aquella que no se imagina eficaz porque responde a directivas raramente interrogadas” (Karsz, 2019: 152).

9. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Los modos de intervención pedagógica varían de acuerdo a la actividad planteada, pero tienen al taller, como unidad pedagógica y operativa.

Por otra parte, se llevarán adelante clases teórico-metodológicas en el marco de un seminario temático específico sobre trabajo social y práctica profesional; sesiones de discusión; seminarios temáticos atinentes de problemas emergentes de los procesos de intervención; seminarios de extensión de cátedra, encuentros individuales, referenciales-grupales y en territorio; trabajo de campo; estudio de casos; tutorías; coloquios; sesiones de aprendizaje individual, intercambio con otras cátedras, debates/paneles con profesionales de Trabajo Social u otras disciplinas, con grupos de investigación y extensión que trabajen temáticas afines, cine-debate, con producciones cinematográficas o documentales.

Como hemos señalado la implementación de la doble banda horaria durante el presente ciclo lectivo posibilita una reconfiguración de los proyectos en curso, permitiendo la apertura de líneas de trabajo bajo un formato de *laboratorio experimental*¹⁶. Esta modalidad de intervención

¹⁶ Nos referimos a un dispositivo que se constituye en un espacio de ensayo y experimentación protegida, donde el conocimiento no se transmite de forma lineal, sino que se produce a través de la prueba, el error y la reconstrucción de la práctica. A diferencia del formato de taller tradicional —generalmente orientado a la libre expresión o la elaboración artesanal—, el laboratorio se distingue por su carácter *clínico y operativo* (Karsz, 2019): es un ámbito de simulación técnica donde el territorio textual se interviene con la precisión de la 'caja de herramientas' (Foucault, 2000) profesional, permitiendo el testeo de hipótesis de intervención y la validación de instrumentos de registro en un escenario controlado de formación

pedagógica se propone como un ámbito para el abordaje de la práctica profesional desde la categoría de territorio textual, promoviendo un espacio de formación donde la construcción del conocimiento surja de la intersección entre el análisis crítico, la puesta en cuerpo y la exploración de diversos artefactos culturales.

Todas ellas, en su conjunto, apuntan a promover la reflexión crítica de los contenidos trabajos en relación a la intervención en territorio.

Por último, la cátedra utilizará el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social como instrumento pedagógico que permitirá el desarrollo de algunas instancias teóricas y de debate/foros en los casos que sea necesario. Como herramienta permite una comunicación ágil y eficaz con los estudiantes y acceso sencillo de la bibliografía. Por otra parte, todas las entregas de trabajos escritos se realizarán por este medio digital.

10. EVALUACIÓN

Requisitos de aprobación: Asignatura de carácter **anual promocional** con los siguientes **requisitos para su aprobación**:

- ✓ Asistencia mínima, del ochenta por ciento (80 %) a todas las actividades, es decir, áulicas y de terreno (ver ítem 7) .
- ✓ Aprobación de los dos informes y el ensayo individual. Nota mínima: 6¹⁷.
- ✓ Presentación periódica de las planificaciones y las crónicas de las actividades desarrolladas¹⁸.
- ✓ Participación por eje del Proceso de Análisis de Prácticas (mitad y fin de año)

¹⁷ Anexo I y Anexo II.

¹⁸ Anexo III y Anexo IV.

La nota final la deduciremos a partir de un promedio que contempla individualmente: a) nota del primer informe, b) nota del ensayo individual, c) nota del informe de cierre, d) nota de cada una de las instancias de análisis de prácticas (dos notas), e) nota de concepto general.

10.2. Régimen de excepciones.

La FCSyTS ha generado diferentes normativas en torno a la consolidación de una universidad plural, inclusiva y respetuosa con las múltiples dificultades que atraviesan las y los estudiantes a la hora de cursar sus obligaciones académicas. En particular, la OCA 997/2015 y la OCA 1768/2020 establecen un régimen especial para estudiantes trabajadores/as y para estudiantes gestantes, embarazadas y responsables de crianzas y cuidado de otras personas, respectivamente. Ambas ordenanzas aclaran que las materias con prácticas territoriales están exceptuadas de la aplicación total de la normativa, pero instan a la búsqueda de alternativas que persigan los mismos propósitos. Por lo tanto, la asignatura ha optado por establecer un esquema de excepciones que implica los siguientes puntos.

PRIMERO: que el/la estudiante que lo requiera deberá **notificar formalmente a la cátedra sobre su situación**. Esto se operacionalizará únicamente mediante el correo electrónico de referencia; excepto por circunstancias debidamente fundamentadas.

SEGUNDO: la cátedra arbitrará los medios para conocer la situación en particular mediante encuentros con el/la estudiante.

TERCERO: por la carácter grupal e integrado que tiene la asignatura, esto será trabajando con el grupo correspondiente a los fines de diseñar una estrategia pedagógica que no deteriore ni los procesos de aprendizaje, ni la división de tareas, ni los procesos de actuación específica en territorio.

CUARTO: se solicitará la confección de tres evaluaciones adicionales para complementar los objetivos pedagógicos.

10.3. **Criterios de evaluación:** Los ejes centrales a tener en cuenta son:

- ✓ Apropriación crítica de los contenidos abordados en las diferentes instancias propuestas por la cátedra.
- ✓ Capacidad de desarrollar procesos de reflexión sobre las prácticas de formación profesional, aprehendiendo aspectos teóricos, ético, políticos y táctico operativos del quehacer profesional.
- ✓ Apropriación de recursos y estrategias de comunicación académica, tanto en la oralidad como en la escritura.

10.4. **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.**

La complejidad del proceso del que participan los estudiantes se analiza y evalúa en forma sistemática, tomando en cuenta la marcha del trabajo en su conjunto; consensuando los ajustes necesarios para articular los objetivos pedagógicos y el plan de trabajo de cada estudiante con la realidad del sector en que éste realiza su proceso de práctica. La modalidad pedagógica elegida permite la evaluación permanente del proceso enseñanza aprendizaje a través de diversas instancias.

10.5. **Cronograma de exámenes parciales y finales:**

Todos los parciales que se presentan a continuación tendrán modalidad asincrónica, serán presentados mediante correo electrónico al e-mail de la asignatura - parquestpi1@gmail.com -, las pautas serán publicadas con una antelación mínima de un mes a la fecha de presentación indicada, las fechas en cuestión son límites ordenatorios y podrán ser modificados de acuerdo a solicitudes fundadas que el equipo cátedra evaluará.

PARCIAL	ACTIVIDAD	FECHA PARCIAL	FECHA RECUPERATORIO
Primer Parcial	Informe grupal inicial: PROYECTO	07 de mayo 2026	21 de mayo de 2026

Segundo Parcial	Ensayo individual por nivel académico	28 de septiembre 2026	10 de octubre de 2026
Tercer Parcial	Informe grupal de CIERRE DE PROCESO	28 de octubre de 2026	10 de noviembre de 2026